Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.11% en los Ingresos y un 86.76% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 91.64%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las

operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $35,297,359; los Recursos Ejercidos por $ 35,895,028 y el Patrimonio informado de $ -11,909,966, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio

presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52 BIS, de fecha 26 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 29 de noviembre de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,077,000		1,077,000
Derechos	3,057,500		3,057,500
Contribuciones por Mejoras	1,000		1,000
Productos	56,500		56,500
Aprovechamientos	69,000		69,000
Participaciones	13,782,753	13,899,605	13,899,605
Ingresos Extraordinarios	13,195,541	17,846,572	17,846,572
Total	**31,239,294**		**36,007,177**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS, 1, 7 y 47 de fechas 26-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 10.06%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	1,035,000	1,077,000	4.06%
Derechos	2,939,208	3,057,500	4.02%
Contribuciones por Mejoras	1,000	1,000	0.00%
Productos	54,000	56,500	4.63%
Aprovechamientos	66,500	69,000	3.76%
Participaciones	12,806,820	13,899,605	8.53%
Ingresos Extraordinarios	15,813,629	17,846,572	12.86%
Total	**32,716,157**	**36,007,177**	**10.06%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 6.24%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	9,561,018	11,677,275	22.13%
Servicios Generales	3,863,064	4,907,300	27.03%
Materiales y Suministros	2,027,052	2,806,000	38.43%
Inversiones de Activo Fijo	22,359	800,000	3477.98%
Obra Pública	12,242,194	11,439,230	-6.56%
Transf. de Asistencia Social	3,434,068	2,520,000	-26.62%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,614,697	1,857,372	15.03%
Recursos Presupuestados de más con Relación a la Ley de Ingresos	-48,295	0	-100.00%
Total	**32,716,157**	**36,007,177**	**10.06%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 6.24%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

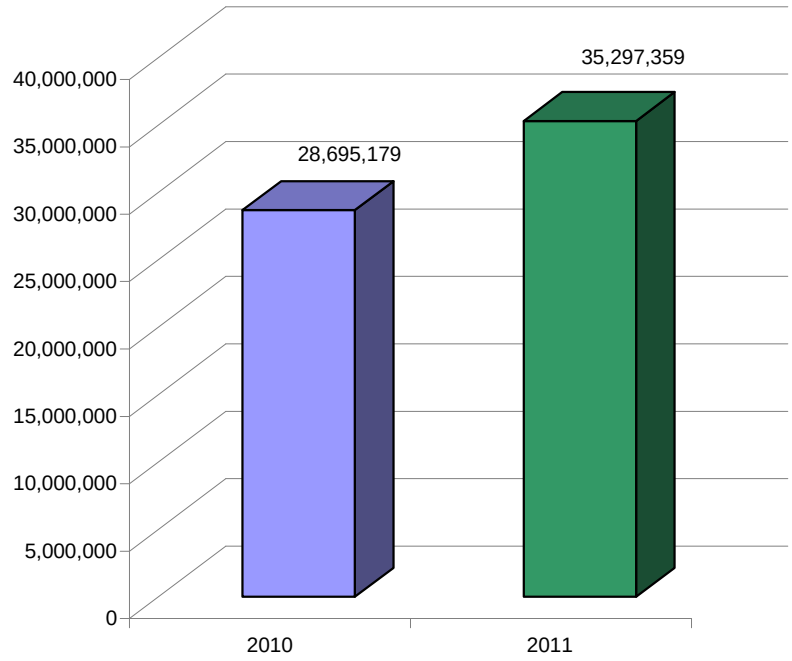
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	681,445	1,001,948	47.03%
Derechos	1,006,206	1,984,136	97.19%
Contribución por Mejoras	0	3,371	100.00%
Productos	231,816	146,500	-36.80%
Aprovechamientos	93,535	288,620	208.57%
Ingresos Extraordinarios	14,413,601	17,856,162	23.88%
Participaciones	12,268,576	14,016,622	14.25%
Total de Ingresos	**28,695,179**	**35,297,359**	**23.01%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 23.01% respecto al ejercicio presupuestal

2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 19.19%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 23.01%, se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 23.88% que significa $ 3,442,561, Participaciones en un 14.25% que significa $ 1,748,046 y Derechos en un 97.19% que significa $ 977,930.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,077,000	1,001,948	-75,052
Derechos	3,057,500	1,984,136	-1,073,364
Contribuciones por Mejoras	1,000	3,371	2,371
Productos	56,500	146,500	90,000
Aprovechamientos	69,000	288,620	219,620
Total	**4,261,000**	**3,424,575**	**-836,425**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

3,424,575 - 0 / 4,261,000 - 1,242,000 = 1.134

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 13.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,424,575 / 35,297,359 = 0.097

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 9.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,001,948 / 3,424,575 = 0.293

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 29.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las

operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

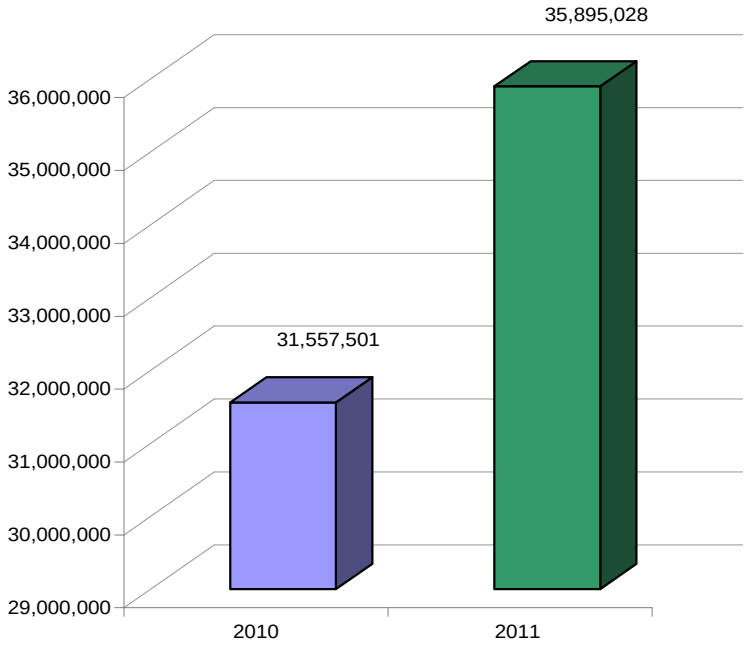
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	8,289,713	11,126,640	34.22%
Servicios Generales	3,769,147	4,187,397	11.10%
Materiales y Suministros	2,035,704	1,613,268	-20.75%
Inversiones en Activo Fijo	22,359	1,218,523	5349.81%
Obra Pública	12,116,401	10,736,071	-11.39%
Transferencias de Asistencia Social	3,434,068	4,645,538	35.28%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,890,109	2,367,591	25.26%
Total	**31,557,501**	**35,895,028**	**13.74%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 13.74%, que significa $ 4,337,527 destacándose un aumento en los rubros de Inversiones en Activo Fijo en un 5349.81% que significa $ 1,196,164, Transferencias de Asistencia Social en un 35.28% que significa $ 1,211,470 y Servicios Personales en un 34.22% que significa $ 2,836,927. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Materiales y Suministros en un 20.75% que significa $ 422,436 y Obra Pública en un 11.39% que significa 1,380,330.

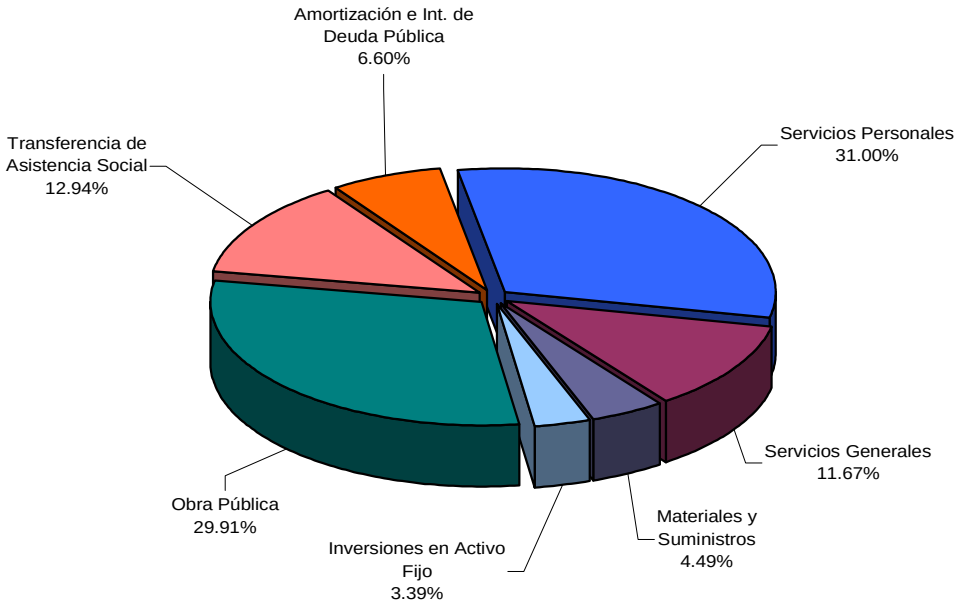
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,126,640	31.00%
Servicios Generales	4,187,397	11.67%
Materiales y Suministros	1,613,268	4.49%
Inversiones en Activo Fijo	1,218,523	3.39%
Obra Pública	10,736,071	29.91%
Transferencia de Asistencia Social	4,645,538	12.94%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,367,591	6.60%
Total	**35,895,028**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

3,424,575 / 11,126,640 + 4,187,397 + 1,613,268 = 0.202

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 20.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

35,297,359 / 35,895,028 = 0.983

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.7% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

14,016,622 + 13,293,956 / 35,895,028 = 0.761

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 76.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

1,218,523 + 10,736,071 / 35,297,359 = 0.339

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 33.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,736,071, ejerciendo durante 2011 $ 10,736,071, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo

33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

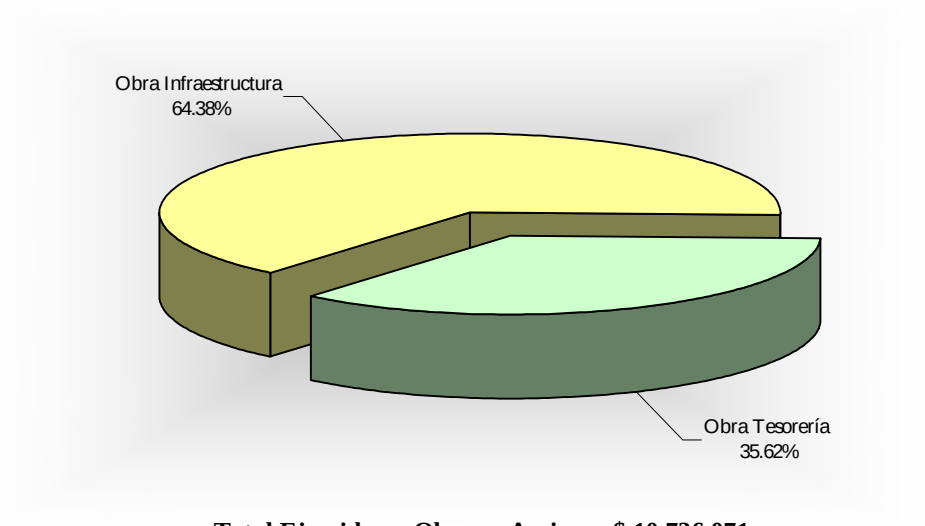
Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	3,823,980	3,823,980	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	6,853,599	6,853,599	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	58,492	58,492	*	100.00	*	*
Total	**10,736,071**	**10,736,071**	*	**100.00**	*	*

* No se presentó el cierre de ejercicio de Tesorería Municipal, del FAISM 2011 y 2010

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 35.62% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 64.38%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,736,071

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe no programado en obra por $ 32,845, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Inversión No Programada	32,845	32,845
Total	**32,845**	**32,845**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 10

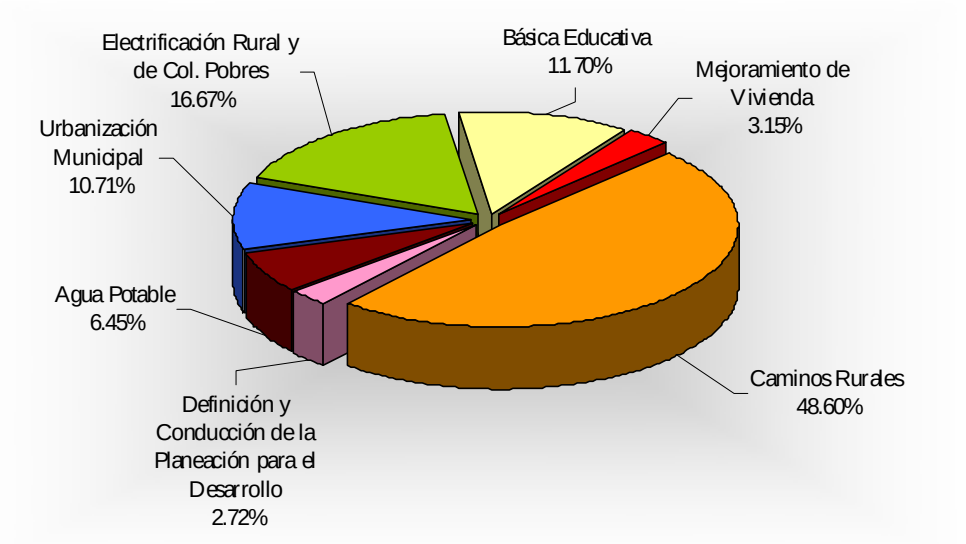
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**48,222**	**48,222**
Bancos	47,922	
Deudores Diversos	300	
Pasivo	**15,377**	**15,377**
Retenciones por Pagar	15,377	
Total	**32,845**	**32,845**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,736,071

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11

Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida
Agua Potable	2,435,289	692,277	692,277	692,277
Urbanización Municipal	1,834,535	1,149,525	1,149,525	1,149,525
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,619,172	1,790,040	1,790,040	1,790,040
Básica Educativa	894,263	1,255,684	1,255,684	1,255,684
Mejoramiento de Vivienda	509,674	338,561	338,561	338,561
Caminos Rurales	3,559,353	5,217,828	5,217,828	5,217,828
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	245,498	292,156	292,156	292,156
Otras Construcciones	341,446			
Total	**11,439,230**	**10,736,071**	**10,736,071**	**10,736,071**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,736,071 / 11,439,230 = 0.939

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 93.9% respecto a lo presupuestado.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

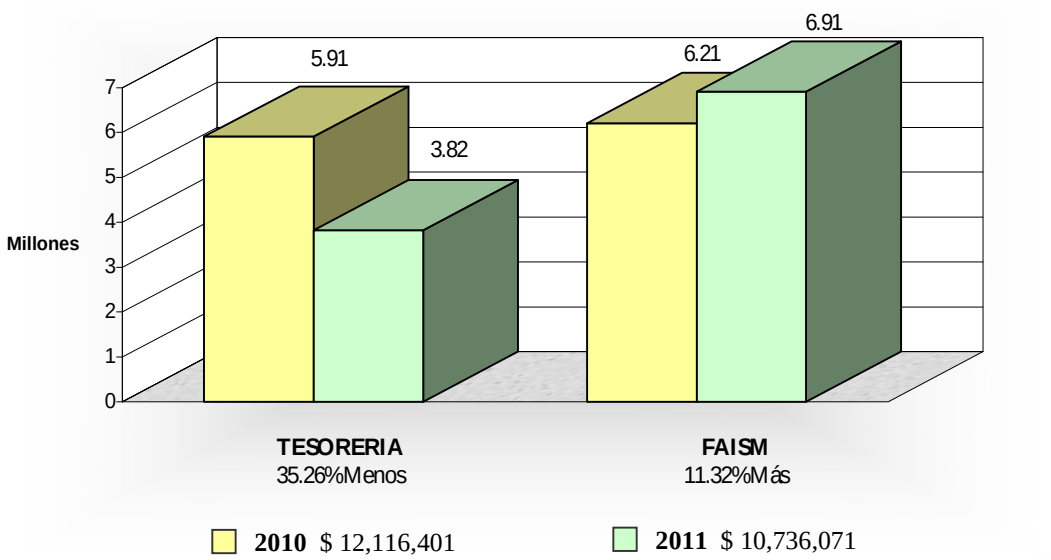
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 22,245,393, se destinó a Obra Pública $ 3,823,980, que representa el 17.19% y el 82.81% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 7,891,027, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,912,090, que significó el 87.59% y el 12.41% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

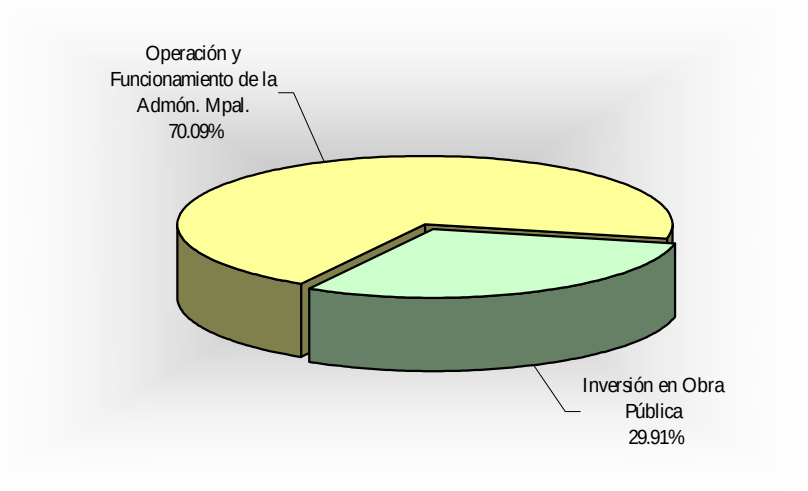


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta una disminución de $ 1,380,330, que representa el 11.39% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 35,895,028, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,736,071.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 35,895,028

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,736,071 / 35,895,028 = 0.299

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 29.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 10,736,071 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,838,973 que representa el 91.64% del total aplicado en obra.

Se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 30 obras; 27 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 3 obras de

Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que las 30 obras fiscalizadas se encuentran concluidas; en cuanto a la operatividad de las obras, 29 operan adecuadamente y 1 obra no opera (su proceso constructivo es por etapas).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**8,703,383**	**8,699,249**
1	Agua Potable	Suministro e Instalación de Equipo de Bombeo en Pozo para Agua Potable	Adolfo López Mateos	112,401	112,401
2	Agua Potable	Suministro e Instalación de Equipo de Bombeo, Arrancador, Transformador en Pozo de Agua Potable	Gral. Lázaro Cárdenas	100,031	100,031
3	Agua Potable	Construcción de Macro Tanque de Vidrio Fusionado al Acero con Capacidad de 600 M3 (Apazu)	Francisco I. Madero	343,613	343,613
4	Urbanización Municipal	Pavimentación de Av. Gustavo A. Madero a Un Costado de la Presidencia (Fondo de Apoyo a Migrantes)	Francisco I. Madero	321,141	317,729
5	Urbanización Municipal	Ampliación de Calle Francisco Sarabia	Francisco I. Madero	105,027	104,826
6	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle Julián Carrillo entre Álvaro Obregón y Pino Suárez (Programa 3x1)	Francisco I. Madero	249,966	249,966
7	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle Art. 123 entre Escuadrón 201 y Gustavo A. Madero (Programa 3x1)	Francisco I. Madero	179,794	179,794
8	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle Alberto M. Alvarado entre Escuadrón 201 y Gustavo A. Madero (Programa 3x1)	Francisco I. Madero	179,794	179,794

9	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Colonia Miguel Meza	Francisco I. Madero	143,662	143,662
10	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Colonia Las Praderas	Francisco I. Madero	149,047	149,047
11	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Colonia Miguel Meza (II Etapa)	Francisco I. Madero	137,887	137,887
12	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Reubicación de Red Eléctrica en Colonia Miguel Meza	Francisco I. Madero	193,652	193,652
13	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	San José de Avino	221,735	221,735
14	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sección I	Francisco Javier Mina	233,045	233,045
15	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Sección 3	Francisco Javier Mina	136,269	136,269
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Ignacio Zaragoza	103,224	103,224
17	Básica Educativa	Construcción de Modulo de Educación a Distancia UJED (I Etapa)	Francisco I. Madero	598,612	598,612
18	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples (Convenio Estado-Municipio)	Arturo Bernal	257,002	257,002
19	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples (Programa 3x1)	28 de Mayo	220,528	220,528
20	Básica Educativa	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples en Escuela Secundaria Técnica Nº 2	Francisco I. Madero	219,576	219,576
21	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Piso Firme (10 Localidades)	Francisco Javier Mina	116,296	116,296
22	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Piso Firme (6 Localidades)	Francisco I. Madero	127,975	127,631
23	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino Panuco al Entronque de Hermenegildo Galeana	Pánuco de Coronado	500,000	500,000
24	Caminos Rurales	Revestimiento Camino al Poblado de Hermenegildo Galeana	Hermenegildo Galeana	643,000	643,000

25	Caminos Rurales	Revestimiento del Camino al Poblado Librado Rivera	Librado Rivera	1,339,415	1,339,415
26	Caminos Rurales	Revestimiento del Camino al Poblado Fco. Castillo Nájera	Francisco Castillo Nájera	1,667,978	1,667,978
27	Caminos Rurales	Muro de Mampostería en Camino Galeana	Hermenegildo Galeana	102,713	102,536
Endeudamiento Neto Adicional				**1,135,590**	**1,135,590**
28	Urbanización Municipal	Alumbrado Publico en Calle 20 de Noviembre de la Colonia Azteca	Francisco I. Madero	170,868	170,868
29	Caminos Rurales	Revestimiento del Camino Entronque Durango-Gómez Palacio- Enrique Calderón	Enrique Calderón	861,041	861,041
30	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Entronque Fco. I. Madero-San Juan del Río- Los Lobos	Los Lobos	103,681	103,681
			Total	**9,838,973**	**9,834,839**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 4,134 corresponde a retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	15,843	Proveedores	1,723,743
Bancos	1,206,299	Acreedores	3,924,990
Deudores Diversos	459,926	Sueldos por Pagar	974,234
Ant. a Prov. y Contratistas	103,811	Retenciones por Pagar	582,426
Total Activo Circulante	**1,785,879**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**7,205,393**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	556,667	Deuda Pública Largo Plazo	9,902,697
Maquinaria y Equipo	62,965	**Total Pasivo a Largo plazo**	**9,902,697**
Equipo de Transporte	2,385,756		
Armamento	20	**Total Pasivo**	**17,108,090**
Mobiliario y Equipo de Oficina	136,237		
Equipo de Comunicación	29,123	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	241,477	Patrimonio Acumulado	-4,414,210
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-597,669
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-6,898,087
Total Activo Fijo	**3,412,245**	**Total Patrimonio**	**-11,909,966**
Total Activo	**5,198,124**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**5,198,124**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,785,879 / 7,205,393 = 0.248

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso

podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

17,108,090 / 5,198,124 - 0 = 3.291

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,205,393 / 17,108,090 = 0.421

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 42.1% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

9,902,697 / 17,108,090 = 0.579

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 57.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

35,297,359 - 35,895,028 = -597,669

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**7,854,586**
Crédito 8977	1,932,773	
Crédito 7802	2,721,070	
Crédito 7803	1,567,410	
Crédito 7922	1,633,333	
Deuda Pública Contratada		**3,795,999**
Crédito 9571	3,795,999	
Amortizaciones		**1,747,888**
Crédito 8977	201,681	
Crédito 7802	151,873	
Crédito 7803	318,795	
Crédito 7922	200,000	
Crédito 9571	875,539	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**9,902,697**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Nota: El Municipio registro en la cuenta de Los que con Carácter Excepcional Decrete la H. Legislatura lo correspondiente a Los que Proceden de Prestaciones financieras y Obligaciones por $3,795,999

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,214,315	7,854,586	8.88%
Contratación de Deuda	2,000,000	3,795,999	89.80%
Amortización	1,359,729	1,747,888	28.55%
Saldo al 31 de Diciembre	7,854,586	9,902,697	26.08%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

Nota: La diferencia de $16,808 entre el renglón del cuadro No. 15 (Variación de Deuda) de la columna de 2010 y el Indicador Carga de Deuda 2010, se originó debido a que BANOBRAS no consideró la Amortización del Crédito No. 8977 correspondiente al mes de Diciembre de 2010.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 26.08% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 28.55%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	1,376,537 /	28,695,179 =	0.048	
2011	1,747,888 /	35,297,359 =	0.050	

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 4.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 5.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

619,703 /	35,895,028 =	0.017	

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, a Aguas de Pánuco de Coronado, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 29 de fecha 8 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 81, publicado en el Periódico Oficial número 6 de fecha 19 de enero de 1986.

V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

V.1.1 Ingresos

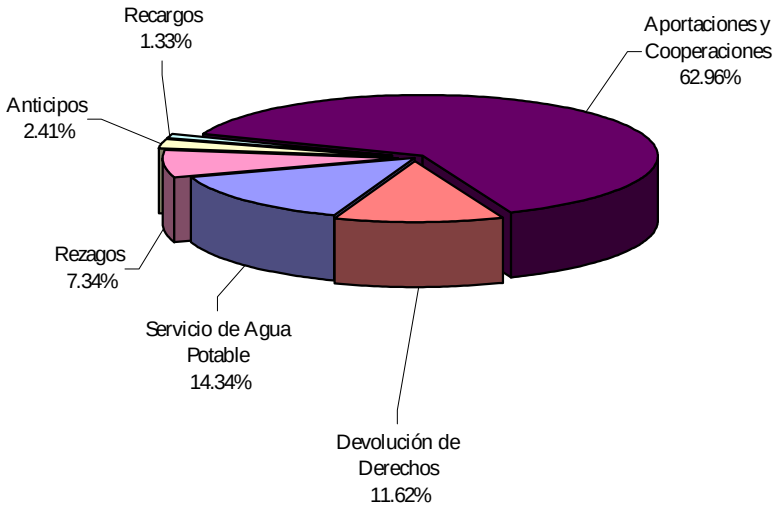
Aguas de Pánuco de Coronado obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 2,341,762, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	335,725	14.34%
Rezagos	171,920	7.34%
Anticipos	56,388	2.41%
Aprovechamientos		
Recargos	31,152	1.33%
Aportaciones y Cooperaciones	1,474,466	62.96%
Servicios Diversos		
Devolución de Derechos	272,111	11.62%
Total	**2,341,762**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2011

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por Aguas de Pánuco de Coronado, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,242,000	2,341,762	1,099,762	88.55%

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2011.

.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,431,835 / 2,341,762 = 0.611

Este Indicador nos muestra que Aguas de Pánuco de Coronado para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 61.1 %

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

Para obtener el importe de Subsidio Municipal a la cuenta de Aportaciones y Cooperaciones se le disminuyó $ 42,631 correspondientes a apoyos del CAED y CONAGUA.

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio a Aguas de Pánuco por $ 1,123,347 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 1,431,835, determinándose una diferencia de $ 308,488, de la cual Aguas de Pánuco no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

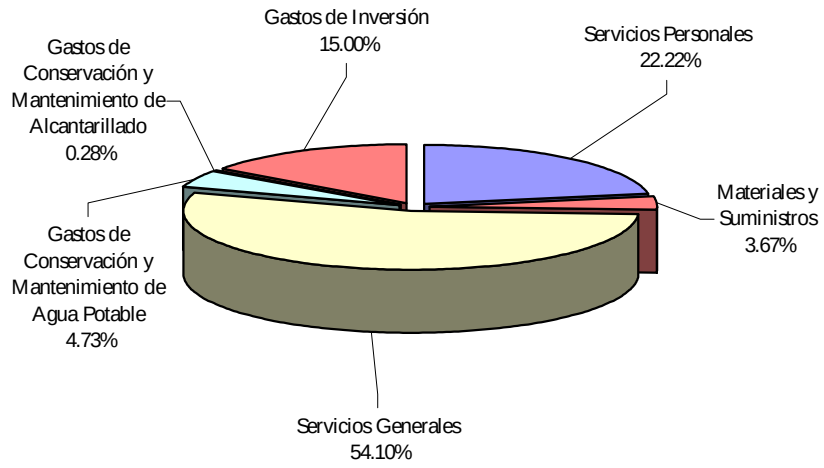
Aguas de Pánuco de Coronado ejerció recursos durante 2011 por $ 2,190,573, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	486,714	22.22%
Materiales y Suministros	80,478	3.67%
Servicios Generales	1,185,162	54.10%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	103,453	4.73%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	6,230	0.28%
Gastos de Inversión	328,536	15.00%
Total	**2,190,573**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que Aguas de Pánuco de Coronado aplicó el 22.22% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 54.10% en Servicios Generales los que incluyen: pago de energía eléctrica y Mantenimiento de Equipo de Transporte; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	307,286	335,725	28,439	9.25%
Rezagos	201,877	171,920	-29,957	-14.84%
Anticipos	51,181	56,388	5,207	10.17%
Drenaje	31,365	0	-31,365	-100.00%
Contratos	300	0	-300	-100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	14,961	31,152	16,191	108.22%
Aportaciones y Cooperaciones	296,525	1,474,466	1,177,941	397.25%
No Especificados	937,233	0	-937,233	-100.00%
Actualizaciones	150	0	-150	-100.00%
Servicios Diversos				
Varios	4,648	0	-4,648	-100.00%
Devolución de Derechos	0	272,111	272,111	100.00%
Total	**1,845,526**	**2,341,762**	**496,236**	**26.89%**

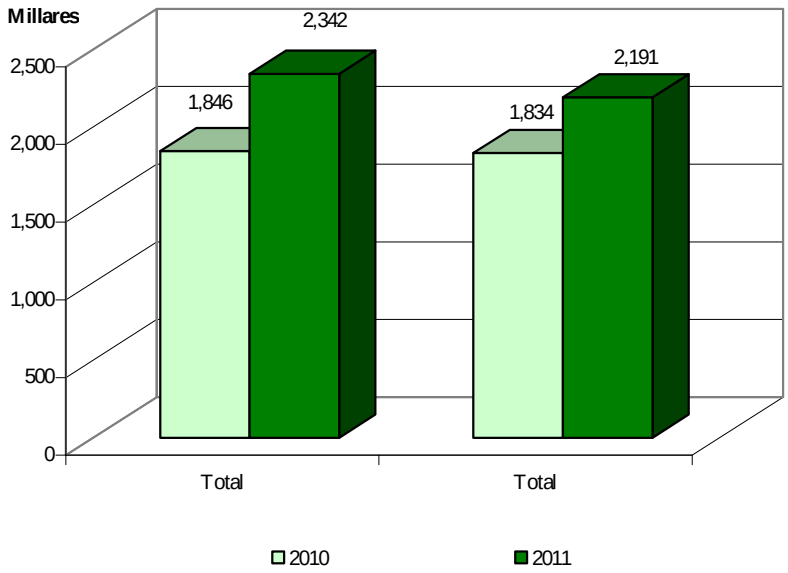
FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	839,688	486,714	-352,974	-42.04%
Materiales y Suministros	122,115	80,478	-41,637	-34.10%
Servicios Generales	645,148	1,185,162	540,014	83.70%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	83,678	103,453	19,775	23.63%
Gastos de conservación y mantenimiento de Alcantarillado	17,239	6,230	-11,009	-63.86%
Gastos de Inversión	125,676	328,536	202,860	161.42%
Total	**1,833,544**	**2,190,573**	**357,029**	**19.47%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 26.89% y los Egresos en un 19.47%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos de Aguas de Pánuco de Coronado aumentaron un 23.07% y los egresos un 15.65%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

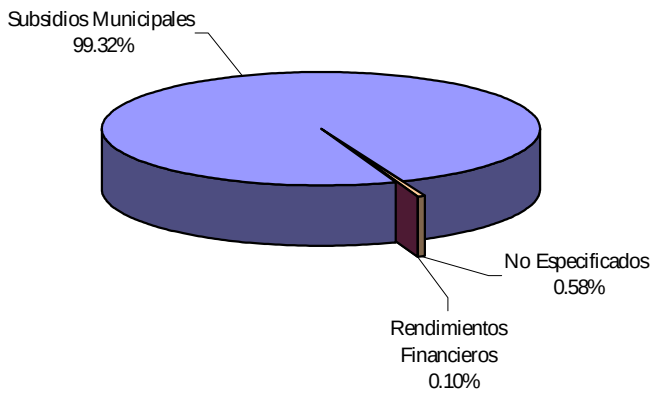
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,722,973, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Productos		
Rendimientos Financieros	1,740	0.10%
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,711,200	99.32%
No Especificados	10,033	0.58%
Total	**1,722,973**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,711,200 / 1,722,973 = 0.993

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.3% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

V.2.2 Egresos

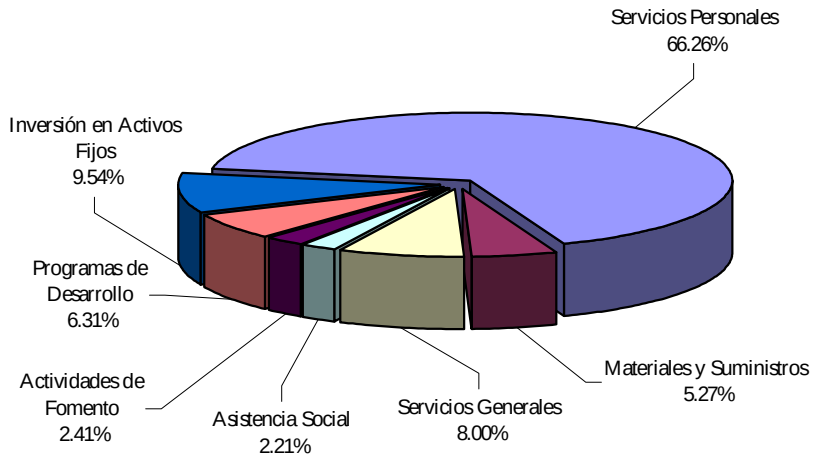
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 1,736,249, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,150,499	66.26%
Materiales y Suministros	91,419	5.27%
Servicios Generales	138,945	8.00%
Asistencia Social	38,359	2.21%
Actividades de Fomento	41,858	2.41%
Programas de Desarrollo	109,474	6.31%
Inversión en Activos Fijos	165,695	9.54%
Total	**1,736,249**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 66.26% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, y el 10.93% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social, en estos conceptos, se integra el pago a coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Productos				
Rendimientos Financieros	0	1,740	1,740	100.00%
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,208,574	1,711,200	502,626	41.59%
No Especificados	71,000	10,033	-60,967	-85.87%
Total	**1,279,574**	**1,722,973**	**443,399**	**34.65%**

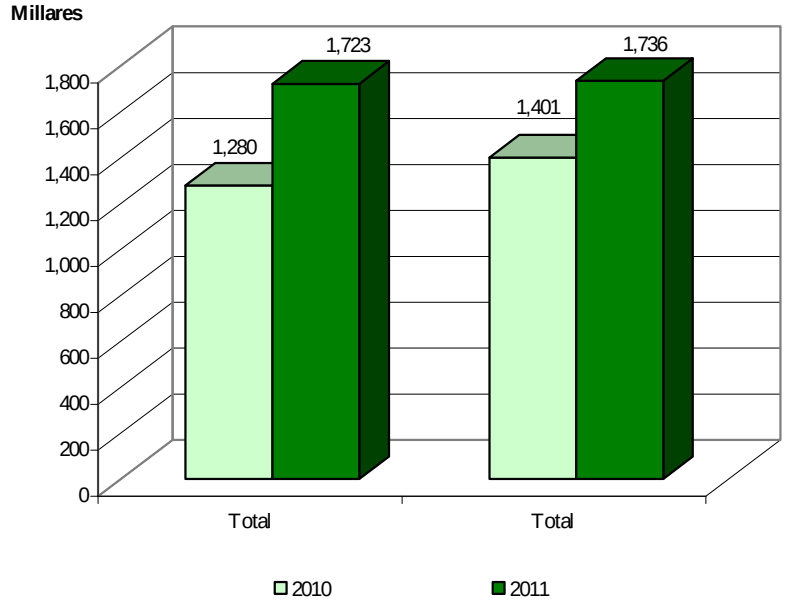
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	866,713	1,150,499	283,786	32.74%
Materiales y Suministros	134,260	91,419	-42,841	-31.91%
Servicios Generales	46,439	138,945	92,506	199.20%
Asistencia Social	25,802	38,359	12,557	48.67%
Actividades de Fomento	6,760	41,858	35,098	519.21%
Programas de Desarrollo DIF	319,219	109,474	-209,745	-65.71%
Inversión en Activos Fijos	2,145	165,695	163,550	7624.70%
Total	**1,401,338**	**1,736,249**	**334,911**	**23.90%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2011 en términos relativos en comparación al 2010 aumentaron en un 34.65% y los Egresos en un 23.90%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de un 3.82%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron un 30.83% y los egresos un 20.08%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,666,867

VI.1 Financieras por $ 1*,511,241*

Tesorería Municipal por $ 759,470

1. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 15,000
2. Traspasos entre fondos por $ 260,000
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 4,440
4. Ingresos no depositados ni registrados (No Cuantificado)
5. Falta de documentación justificativa por $ 401,000
6. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 79,030

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 751,771

1. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación por $ 687,101
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 64,670

VI.2 Obra Pública por $ 1,155,626

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 1,103,057

1. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 919,754
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 2,198
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 173,361
4. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 7,744

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 51,715

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,118
2. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 50,597

Endeudamiento Neto Adicional por $ 854

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 854

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que

el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Falta de análisis de saldos Deudores a favor del Municipio (No Cuantificado)
2. Falta de análisis de saldos Acreedores a cargo del Municipio (No Cuantificado)
3. Falta de pago de ISR en materia de retenciones (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de expedientes técnicos
3. Falta de expedientes técnicos modificados
4. Falta de bitácoras
5. Falta de números generadores de obra

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.

2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49

de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,077,000**	**1,001,948**	**-75,052**
Predial	661,000	862,834	201,834
Predial del Ejercicio	505,000	583,296	78,296

Predial de Ejercicios Anteriores	156,000	279,538	123,538
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	156,000	138,574	-17,426
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	260,000	540	-259,460
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,057,500**	**1,984,136**	**-1,073,364**
Por Servicio de Rastro	42,000	136,050	94,050
Servicio de Panteones Municipales	6,000	0	-6,000
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	6,000	0	-6,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	104,000	81,776	-22,224
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	500	0	-500
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,242,000	0	-1,242,000
Del Ejercicio	824,000	0	-824,000
De Ejercicios Anteriores	418,000	0	-418,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	125,000	19,950	-105,050
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,227,000	1,746,360	519,360
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,227,000	1,746,360	519,360
Expedición	57,000	0	-57,000
Refrendo	1,170,000	1,746,360	576,360
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0

Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1,000	0	-1,000
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	500	0	-500
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	10,500	0	-10,500
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1,000	0	-1,000
Servicio Público de Iluminación	292,000	0	-292,000
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**1,000**	**3,371**	**2,371**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	1,000	0	-1,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	3,371	3,371
PRODUCTOS	**56,500**	**146,500**	**90,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	42,000	133,000	91,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	1,000	1,500	500
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	1,000	0	-1,000
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	1,000	0	-1,000
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	10,500	12,000	1,500
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1,000	0	-1,000

Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**69,000**	**288,620**	**219,620**
Recargos	1,000	0	-1,000
Multas Municipales	**23,000**	**35,800**	12,800
Multas por Seguridad Pública	23,000	34,050	11,050
Multas por Seguridad Vial	0	1,750	1,750
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	1,000	0	-1,000
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	1,000	0	-1,000
Donativos y Aportaciones	1,000	0	-1,000
Subsidios	1,000	0	-1,000
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	1,000	0	-1,000
No Especificados	40,000	252,820	212,820
PARTICIPACIONES	**13,899,605**	**14,016,622**	**117,017**
Fondo General de Participaciones	8,601,273	8,651,375	50,102
Fondo de Fomento Municipal	4,191,599	4,166,165	-25,434
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	89,348	89,348
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	201,751	169,374	-32,377
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	34,559	28,882	-5,677
Fondo Estatal	50,939	42,365	-8,574
Fondo de Fiscalización	409,584	459,455	49,871
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	384,812	384,570	-242
Fondo de Compensación ISAN	25,088	25,088	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**17,846,572**	**17,856,162**	**9,590**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	3,795,999	3,795,999
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	4,552,616	0	-4,552,616
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,293,956	13,946,366	652,410

Aportaciones Federales Ramo 33	13,293,956	13,293,956	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,429,274	5,429,274	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,864,682	7,864,682	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	652,410	652,410
Otros Apoyos	0	652,410	652,410
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	49,068	49,068
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	64,729	64,729
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	64,729	64,729
TOTAL DE INGRESOS	**36,007,177**	**35,297,359**	**-709,818**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**11,677,275**	**11,126,640**	**550,635**
Sueldos al Personal del Municipio	8,732,275	8,911,658	-179,383
Sueldos	8,732,275	8,867,482	-135,207
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0

Vacaciones	0	400	-400
Horas Extras	0	43,776	-43,776
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	700,000	0	700,000
Compensaciones	0	99,925	-99,925
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	100	-100
Jubilaciones e Indemnizaciones	615,000	478,512	136,488
Aguinaldos	510,000	832,241	-322,241
Pasajes y Viáticos	120,000	165,867	-45,867
Honorarios	0	374,337	-374,337
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	1,000,000	264,000	736,000
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,806,000**	**1,613,268**	**1,192,732**
Papelería y Artículos de Escritorio	110,300	73,348	36,952
Combustibles y Lubricantes	1,500,000	1,374,904	125,096
Medicinas y Materiales de Botiquín	1,500	0	1,500
Artículos de Limpieza	55,000	25,182	29,818
Material Eléctrico	168,000	0	168,000
Libros, Revistas y Periódicos	25,000	0	25,000
Material Deportivo	201,000	0	201,000
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	156,000	64,469	91,531
Herramientas Menores	48,000	4,162	43,839
Adquisición de Municiones	86,000	0	86,000
Alimentos	75,200	54,002	21,198
Otros Materiales y Suministros	380,000	17,201	362,799
SERVICIOS GENERALES	**4,907,300**	**4,187,397**	**719,903**
Correos y Telégrafos	0	13,737	-13,737
Teléfonos	180,000	204,925	-24,925
Energía Eléctrica	45,000	45,418	-418
Alumbrado Público	1,750,000	964,977	785,023
Agua Potable	0	0	0

IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	35,000	49,633	-14,633
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	85,000	7,303	77,697
Mantenimiento de Vehículos	550,000	348,637	201,363
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	739,000	362,035	376,965
Mantenimiento de Edificios	469,000	117,783	351,217
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	345,000	48,989	296,011
Comisiones Bancarias	33,200	8,389	24,811
Intereses Bancarios	41,800	0	41,800
Impresiones y Reproducciones	45,300	174,114	-128,814
Difusión e Información	75,000	382,572	-307,572
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	0	741,509	-741,509
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	48,000	12,244	35,756
Primas y Gastos de Seguros	48,000	69,598	-21,598
Pago de Impuestos	0	75,974	-75,974
Fomento Deportivo	180,000	195,260	-15,260
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	68,000	106,660	-38,660
Servicio por Maquilación e Información	120,000	0	120,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	50,000	257,640	-207,640
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,520,000**	**4,645,538**	**-2,125,538**
Subsidios Educacionales	150,000	161,200	-11,200
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	310,000	1,620,466	-1,310,466
Subsidios al DIF	1,560,000	1,711,200	-151,200
Donativos y Cooperaciones	500,000	1,123,578	-623,578
Otros Subsidios	0	29,094	-29,094
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**800,000**	**1,218,523**	**-418,523**
Bienes Muebles	800,000	801,866	-1,866
Adquisición de Vehículos	800,000	706,000	94,000
Adquisición de Muebles y Enseres	0	30,635	-30,635
Adquisición de Armas	0	0	0

Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	32,698	-32,698
Adquisición Equipo de Cómputo	0	32,533	-32,533
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	416,657	-416,657
Terrenos	0	416,657	-416,657
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**11,439,230**	**10,736,071**	**703,159**
Agua Potable	2,435,289	692,278	1,743,011
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	1,834,535	1,149,525	685,010
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,619,172	1,790,040	-170,868
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	894,263	1,255,684	-361,420
Mejoramiento de Viviendas	509,674	338,560	171,114
Caminos Rurales	3,559,353	5,217,828	-1,658,475
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	245,498	292,156	-46,658
Otras Construcciones	341,446	0	341,446
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,857,372**	**2,367,591**	**-510,219**
Amortización de Deuda Pública	1,527,372	1,747,888	-220,516
Intereses de Deuda Pública	330,000	619,703	-289,703
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**36,007,177**	**35,895,028**	**112,148**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.